

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: José Manuel Quesada Gómez.

Proyecto de cargo: Fondos privados GC17

Referencia interna: Postdoc3_1/17

Título del puesto que se oferta: Contrato para investigador posdoctoral para proyecto

de investigación.

Grupo profesional al que se incorpora: investigador postdoctoral.

Resumen del puesto de trabajo: El contratado se incorporará a la línea de investigación relacionada con el estudio del efecto de compuestos naturales sobre la diferenciación de células madre mesenquimales humanas (MSC) a osteoblastos, adipocitos y condrocitos, así como sobre la movilización y cultivo de células precursoras endoteliales en situaciones de patologías oseas, diabetes y envejecimiento. También intervendrá en estudios sobre compuestos que faciliten la cicatrización de úlceras crónicas en diabéticos y ancianos. A nivel experimental deberá utilizar técnicas de biología molecular, celular, modelos in vivo, análisis de imágenes y herramientas bioinformáticas

Fecha prevista de inicio: 05/07/2017

Duración del contrato: 1 mes.

Coste total: 2.916.68 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC, Hospital Universitario Reina Sofía.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc)	2.207,93 € brutos/mes.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	Completa
Duración del contrato	2 meses.

Oportunidades de desarrollo profesional: -.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Titulación:

Licenciado en Biología.

• Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.

	R1 (investigador predoctoral)		R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)		
X	R2 (investigador posdoctoral)		R4 (investigadores principales o senior)		

• Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):



o Requisitos mínimos:

- 1) Doctor en Ciencias biológicas.
- 2) Más de 5 años en un grupo de investigación biomédica.

o Méritos valorables:

- Publicaciones en revistas JCR: (máximo 2 puntos).
 - o Primer decil o primer cuartil primer autor, de correspondencia o último firmante, Patentes o guías de práctica clínica: 0.4 puntos por cada.
 - o Primer decil o primer cuartil NO primer autor, de correspondencia o último firmante: 0.2 puntos.
 - o Otros cuartiles primer autor, de correspondencia o último firmante: 0.1 puntos.
 - o Otros cuartiles primer NO autor, de correspondencia o último firmante: 0.05 puntos.
- Participación en proyectos: (máximo 2 puntos).
 - o 0,5 puntos por proyecto como Investigador Principal.
 - o 0,25 puntos por proyecto como Investigador Colaborador.
- Patentes: (máximo 1 punto).
 - o 0,5 puntos por cada.
- Experiencia en: (máximo 2 puntos).
 - Experiencia en cultivos celulares primarios deMSC humanas y su diferenciación a osteoblastos y adipocitos: 0.5 puntos
 - Conocimientos o Experiencia en biología molecular y celular (angiogénesis, micración, proliferación, Expresión Genica; Western blot, citometría de flujo): 0.5 puntos.
 - Tratamiento de datos de OMICS (genómica, transcriptómica). 0,5
 - Experiencia en investigación en úlceras cutáneas: 0.5 puntos

Se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada. En caso de que el candidato no supere el 50% de la puntuación máxima de los méritos valorables no será seleccionable para la fase de entrevista.

Funciones a realizar

o Cuantificación de células precursoras endoteliales (EPC) circulantes mediante citometría de flujo.



- Diferenciación de MSC.
- o Ensayos de quimiotaxis, migración y proliferación de MSC y células endoteliales
- o Aislamiento y caracterización de EPC
- o Análisis y evaluación de resultados.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección <u>personal@imibic.org</u>.En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas

andidaturas:	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	29	Junio	2017	00.00 h
Fecha Fin	80	Julio	2017	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 20 de junio de 2017.

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.